



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Programa de Innovaciones Educativas (PIE)

PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA PARA ADULTOS (PECA)

Uso Oficial

INFORMACIÓN PERSONAL

SOL.	H. A.	EXAMEN

Nombre del solicitante: _____
(Apellido paterno) (Apellido materno) (Nombre e Inicial)

Fecha de nacimiento: _____

Escuela y fecha de graduación: _____

Dirección Residencial: _____

Dirección Postal: _____

Celular: _____ Teléfono residencial: _____

Correo electrónico: _____

Lugar de trabajo: _____

Teléfono del trabajo: _____

Facultad y concentración: _____
1ra alternativa

2 da alternativa

Seguro Social: _____

Firma: _____

Fecha: _____

CRITERIOS DE ADMISION

1. Solicitar admisión al Recinto de Río Piedras como primera alternativa y ser denegado en sus tres (3) alternativas.
2. Haber tomado la Prueba de Admisión Universitaria (PAA) que ofrece el “College Board”.
3. Tener un mínimo de **21** años cumplidos al momento de radicar la solicitud de admisión.
4. Haber aprobado escuela superior con un promedio mínimo de 2.00.
5. Haber estado fuera de la escuela y tener por lo menos un año de experiencia de trabajo.
6. Estar empleado y mostrar evidencia de dicho empleo en la entrevista inicial del programa.
7. Tener ciudadanía americana o ser residente en Puerto Rico por más de un año.
8. Aprobar el preuniversitario de verano nocturno previo al comienzo del año académico. Los cursos son los siguientes: Inglés, Español, Matemáticas y Hábitos de Estudios. Cada curso deberá aprobarse con un mínimo de 70% de aprovechamiento.
9. Ser recomendado por el Comité de Admisiones del Programa.

El Recinto de Río Piedras no discrimina por motivo de raza, color, sexo, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social, ni por ideas políticas o religiosas.